



#### PROVINCIA DE CATAMARCA

### MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

## **BOLETÍN MUNICIPAL**

PUBLICACIÓN OFICIAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

## BOLETÍN MUNICIPAL Nº 89/2020 AGOSTO 2020 Período 03/08/2020 al 05/08/2020

### DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. GUSTAVO ARIEL AGUIRRE	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:	Boletín Municipal Digital:
08/10/2020	https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales

B.M. Nº 89/2020 - Agosto 2020 - Período 03/08/2020 al 05/08/2020

Decretos Digitalizados disponibles en: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/





# BOLETIN MUNICIPAL Nº 89/2020 DECRETOS SINTETIZADOS: Período 03/08/2020 al 05/08/2020.-

<u>DCTO. Nº 504 (03/08/2020):</u> Disponiendo la Adhesión de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca al Decreto de Necesidad y Urgencia 641/2020 del Gobierno Nacional que dispone el "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio" y su aplicación desde el día 03 de agosto hasta el 16 de agosto inclusive de este año.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-504.pdf

<u>DCTO. Nº 505 (03/08/2020):</u> Aceptando a partir del día 08 de junio de 2019, la Renuncia ----presentada por el Empleado Sr. ANTONIO DANIEL AGUIRRE,
D.N.I Nº 17.526.579, Leg. Nº 5480, Cat. 04, Personal de Planta Permanente, Agrupamiento
Mantenimiento y Producción, con Prestación de Servicios en la Dirección de Espacios
Turísticos y Parques, área dependiente de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos, en
razón de acogerse a la Prestación Previsional de Retiro Transitorio por Invalidez Reparto.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-505.pdf

<u>DCTO. Nº 506 (03/08/2020):</u> Aceptando a partir del día 01 de Julio de 2020, la Renuncia ----presentada por el empleado Sr. MARINO RANDOLFO LUJÁN,
D.N.I Nº 11.366.155, Leg. Nº 4402, Cat. 10, Personal de Planta Permanente, Agrupamiento
Mantenimiento y Producción, con prestación de Servicios en la Dirección General de Higiene
Urbana, área dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la
Prestación Previsional de la Jubilación Ordinaria EXP.PREST.SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-506.pdf

<u>DCTO. Nº 507 (03/08/2020)</u>: Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas y cuyos ------ montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 95.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-507.pdf

<u>DCTO. Nº 508 (03/08/2020):</u> Aceptando la Adscripción a partir del día 01/Julio/2020 y por -------------------- término de UN (1) año, al Sr. BRIZUELA CLEIS LUIS

1

B.M. Nº 89/2020 - Agosto 2020 - Período 03/08/2020 al 05/08/2020





RODRIGO, D.N.I Nº 25.746.807 Cat. 24, Planta Permanente, dependiente de la Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-508.pdf

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-509.pdf

<u>DCTO. Nº 510 (03/08/2020):</u> Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DIEZ------ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), a favor de la Sra. JUANA IRENE GODOY, D.N.I Nº 12.167.511, destinado a afrontar gastos de necesidad extrema para manutención de su familia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-510.pdf

<u>DCTO. Nº 511 (03/08/2020):</u> Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DIEZ------ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), a favor del Sr. LUIS MIGUEL ACOSTA, D.N.I Nº 17.763.026, destinado a afrontar gastos de necesidad extrema para manutención de su familia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-511.pdf

<u>DCTO. Nº 512 (03/08/2020):</u> Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DIEZ------ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), a favor de la Sra. MARÍA DE LOURDES MEMA, D.N.I Nº 20.563.259, destinado a afrontar gastos de necesidad extrema para manutención de su familia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-512.pdf

DCTO. Nº 513: PUBLICACIÓN DEMORADA.





Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-514.pdf

<u>DCTO. Nº 515 (04/08/2020)</u>: Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 052 ----- titularidad del Sr. LUIS CLARK, D.N.I Nº 26.514.270, a favor de la Sra. NAYLA CLARISA PERALTA, D.N.I Nº 40.286.178; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil dominio PFP462.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SPC-515.pdf

<u>DCTO. Nº 516 (04/08/2020):</u> Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi Nº 149 ----- titularidad del Sr. LUIS ALBERTO CÓRDOBA, D.N.I Nº 4.999.010 – hoy fallecido-, a favor de la Sra. REGINA RAMONA NOLBERTA VEGA VDA. DE CÓRDOBA, D.N.I Nº 6.658.941; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil dominio AB767HT.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SPC-516.pdf

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SPC-517.pdf





Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-518.pdf

<u>DCTO. N° 519 (04/08/2020):</u> Promulgando Ordenanza N° 7479/20, aprobada por el Concejo ------- Deliberante con fecha 11 de Junio de 2020, mediante la cual se crea la Comisión de Carácter Permanente de Discapacidad, en el ámbito del Concejo Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, la que funcionará en forma conjunta con la Comisión de Derechos Humanos. Modificando los arts. 47° y 55° Ter del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-519.pdf

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-520.pdf

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-521.pdf

<u>DCTO. N° 522 (04/08/2020):</u> Promulgando Ordenanza N° 7471/20, aprobada por el Concejo ------- Deliberante con fecha 28 de mayo de 2020, mediante la cual se impone el nombre de Juan Servera al pasaje ubicado en el Barrio Achachay, que limita al oeste con Avenida Camino Ojo de Agua, al este con calle Francisco Moreno, al sur con calle Dr. Ramón Gil Navarro y al norte con calle Federico Espeche.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-522.pdf





<u>DCTO. Nº 523 (04/08/2020):</u> Autorizando a la Secretaría de Hacienda, proceda a efectuar las imputaciones, registraciones y trámites necesarios, a fin de efectivizar el pago de la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 208.092,00), a favor del Ing. Agrimensor LUIS ALBERTO IBAÑEZ, D.N.I Nº 11.079.260, en la forma y condiciones establecidas en las clausulas 1º y 3º del Convenio de Honorarios profesionales suscripto oportunamente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-523.pdf

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-524.pdf

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-525.pdf

<u>DCTO. Nº 526 (04/08/2020):</u> Declarando de Interés del Municipio de la Ciudad de San ------- Fernando del Valle de Catamarca, el día 28 de Julio, Día Nacional del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-526.pdf

DCTO. Nº 527 al Nº 530: PUBLICACIONES DEMORADAS.





sistema actuará como plataforma para la implementación de gestión de expedientes electrónicos. (Publicación Especial - Boletín Municipal Nº 48/2020).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:* https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/DA-531.pdf